



Al responder cite este número
MJD-DEF22-0000193-DOJ-20300

Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2022

Doctor
ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS
Consejero ponente - Sección Primera
Consejo de Estado
ces1secr@consejodeestado.gov.co
Bogotá D. C.



Contraseña:uEGPPHdbhJ

REFERENCIA: Expediente 11001-03-24-000-2019-00478-00
ACCIONANTES: Gustavo Adolfo Gallón Giraldo y Juan Carlos Ospina
ASUNTO: Nulidad del Decreto 2149 del 2017, “Por medio del cual se crea el Sistema Nacional de Depuración de Datos y Archivos de Inteligencia y Contrainteligencia, se adiciona el Capítulo 12 al Título 3, de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto 1070 de 2015 “Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa”, y se dictan otras disposiciones”
Reiteración de alegatos de conclusión

Honorable consejero ponente,

ALEJANDRO MARIO DE JESÚS MELO SAADE, actuando en nombre y representación de la Nación – Ministerio de Justicia y del Derecho, en calidad de Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico, bajo lo dispuesto en el numeral 6° del artículo 18 del Decreto 1427 del 2017 y en ejercicio de la delegación de representación judicial conferida, mediante la Resolución 0641 del 2012, reitero lo afirmado en el escrito contentivo de los alegatos de conclusión, allegado al presente proceso el pasado 5 de agosto, con radicado MJD-DEF22-0000149-DOJ-2300, donde se solicitó: “**NEGAR LA PRETENSIÓN DE NULIDAD** del Decreto 2149 del 2017, y, en consecuencia, **DECLARARLO AJUSTADO A DERECHO.**”

Se anexa dicho documento nuevamente.

Del señor consejero,

Bogotá D.C., Colombia



MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

ALEJANDRO MARIO DE JESÚS MELO SAADE

Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL DERECHO Y EL
ORDENAMIENTO JURIDICO

ALEJANDRO MARIO DE JESÚS MELO SAADE

Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico

C. C. 1.010.186.207

T. P. 251.901 del C. S. de la J.

Copia:

comunicaciones@coljuristas.org

jdgonzalez@coljuristas.org

notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

notificacionesjudiciales@mininterior.gov.co

judicial@cancilleria.gov.co

notificaciones.bogota@mindefensa.gov.co

notificaciones@mincultura.gov.co

notificacionesjudiciales@dni.gov.co

Adjunto: Lo anunciado.

Elaboró: Andrea del Pilar Cubides Torres, Profesional Especializada.

Revisó y aprobó: Alejandro Mario de Jesús Melo Saade, Director.

Radicado de entrada: MJD-EXT22-0036810 y MJD-EXT22-0036812 del 13-09-22.

TRD: 2300-36152

<https://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=ZWjGoBCLJ3WfYuc9HvIhE5fRWj13juBZST5aXboISJc%3D&cod=WpzX2SQPc91GVUKjpJ3hWA%3D%3D>

Bogotá D.C., Colombia